

Minería y Salud

Expositores: Dr. Alberto Guerra-García Campos
Dra. María del Carmen Gastañaga Ruiz

Moderador: AA Dr. Luis Fernán-Zegarra Ponce

Introducción

AA Dr. Luis Fernán-Zegarra Ponce*

Los efectos de la Minería, sobre la Salud humana, son expresiones de la repercusión final de una relación que se inicia con la presencia aparentemente inerte de los minerales y otros elementos aliados, existentes en la naturaleza y que por motivos de la inteligencia y habilidades del hombre han devenido con su manipulación con fines utilitarios y culturales.

Muy lejos indudablemente, de alguna perversidad voluntaria y más bien por el talento humano, nos enfrentamos en forma imperceptible pero gradualmente, con mayor intensidad, gracias a su industria, con los daños mayores a la vida, ya no solo del hombre sino de los seres vivos que componen nuestro entorno.

Cuando, usamos una sutileza metodológica científica mas precisa, llegamos a establecer relaciones de grave responsabilidad, provenientes de un compromiso mucho más amplio con la ecología.

La Academia Nacional de Medicina, ha asumido la responsabilidad de estimular al conocimiento y análisis del tema, ya que el desarrollo de la Minería se ha convertido, particularmente en los últimos tiempos, en un motivo de preocupación, no solo económica sino política y social de los peruanos.

No podemos soslayar, el hecho de que la minería constituye toda una esperanza para el presente y porvenir de nuestra patria, pero al lado de ello se pueden producir efectos que comprometen la salud en términos amplios.

La ANM, anteriormente ha tratado temas, que tienen fuerte relación como el que nos ocupa y particularmente ha tenido y tiene dentro de sus miembros a conocidos científicos que han sido pioneros en investigaciones ambientales y laborales que están estrechamente ligadas a las labores extractivas de minerales, particularmente dirigidas a la biología en las grandes alturas, como

Académico Asociado (ANM), Médico Cirujano, Patólogo, Doctor en Medicina, Profesor Emérito de la Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa), Ex Profesor Principal Titular de la Universidad Católica Santa María (Arequipa), British Council Scholar en The Royal Postgraduate Medical School Hammersmith Hospital (London University), Ex Becario de American Cancer Society Inc., Ex Becario OMS/OPS de Nutes/ Clates, Universidad Federal de Rio de Janeiro.

es el caso del Profesor Alberto Hurtado, verdadero pionero de la Salud Ocupacional, en nuestro país, así como el grupo de investigadores de los Institutos de biología andina de las Universidades Nacional de San Marcos y Peruana Cayetano Heredia y de otras universidades del país, como la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

EL PROBLEMA

El problema puede ser de simple identificación: Los efectos deletéreos que determina la minería sobre la salud humana. Pero en realidad tenemos que analizar una serie de elementos y factores para entender la génesis y desarrollo del problema.

En primer lugar, es señalar que la minería es el proceso por el cual el hombre desde tiempos perfectamente identificados en la prehistoria, ha manipulado los llamados minerales con fines evidentemente utilitarios o culturales y que han dado nombre propio a determinadas eras (Edad de hierro). Estos elementos, son: metálicos, no metálicos y de origen biológico fósil (Gases y Petróleo).

La localización geofísica de estas materias, están en la tierra, tanto en la superficie cuanto en las profundidades, en el mar, en sus aguas o fondo, o en las aguas como ríos y lagos.

La presencia de minerales en las aguas o en las tierras, no siempre son determinantes de daño, fundamentalmente debido a su proporcionalidad y calidad, en otras circunstancias, pueden tener un efecto deletéreo.

De todas maneras, constituyen un componente constante de la integridad ecológica. Este concepto lo podemos considerar, como el modelo ideal de un paisaje natural.

Cuando volvemos a analizar el problema de la Minería y la Salud, debemos considerar que hay

una alteración del ambiente y un efecto directo de los agentes minerales nocivos sobre el hombre, que está en su contacto inmediato, su entorno familiar y la población ya no solo vecina de las zonas de explotación sino lejanas, que puedan sufrir por la contaminación, debido al traslado de minerales o por la presencia de agentes nocivos en las aguas de consumo o de uso agrícola. Por lo que debemos de señalar el trastorno del ecosistema con todas sus repercusiones biológicas.

Es importante no excluir, algunos factores, que si bien no forman parte de la minería en sí, lo están en relación con las características geofísicas del medio ambiente. Me refiero al problema de la vida en las grandes alturas, que en nuestra patria tiene características sumamente importantes ya que generalmente, representa el común lugar de desarrollo minero.

De enorme trascendencia, es el efecto nocivo, de la actividad minera sobre vida social de las familias y comunidades, que ponen en peligro la existencia de valores morales, culturales y en muchos promueven las acciones delictivas.

Uno de los objetivos de este simposio es enfatizar los peligros de la actividad minera sobre la salud y apoyar al desarrollo de una explotación minera moderna que dé la máxima seguridad sobre la misma, no solo del hombre sino del ambiente en general y que se formalice definitivamente la llamada minería informal, que tanto daño hace a nuestro patrimonio ecológico, no solo por su acción devastadora de bosques sino por el empleo de sustancias químicas altamente dañinas.

Es una obligación, de los organizadores de este simposio, expresar nuestro profundo agradecimiento al apoyo brindado por el AN Dr. Roger Guerra García, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, en el periodo recientemente pasado.